

ACTA DE ACREDITACION
DE APTITUD OCUPACIONAL N° 051 DE 2010


PLASTICA

En Cartagena de Indias, siendo las 5:00 p.m. del día Dieciséis (16) de septiembre de 2010 en la Rectoría de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, se reunieron la Rectora SACRA NADER DAVID, la Vicerrectora Académica ESTELA BARRETO ALVAREZ y la Secretaria General ELZIE TORRES ANAYA, con el objeto de expedir conforme a los artículos 38 y 42 de la Ley 115 de 1994 y la Ley 1064 de 2006, el certificado de Aptitud Ocupacional que le acredita como Técnico en **PLASTICA** a: **JOSE EDUARDO PALACIO MATTOS**, identificado con c.c. #1.047.418.710 de Cartagena, (Bolívar), quien cumplió y aprobó satisfactoriamente todos los requisitos del programa de PLASTICA de acuerdo con la Ley y los reglamentos de la institución, en virtud de lo expuesto la señora Rectora en nombre y representación de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar.

RESUELVE

Otorgar al siguiente estudiante del programa de **PLASTICA: JOSE EDUARDO PALACIO MATTOS**, identificado con c.c. #1.047.418.710 de Cartagena, (Bolívar), Certificación de idoneidad de PLASTICA, previo juramento que se le tomará por la Rectora (e); acto seguido proceder hacer entrega del certificado correspondiente y copia de la presente Acta de Acreditación.

Para constancia se firma la presente Acta de Acreditación en original y una (1) copia por los que en ella intervinieron, en Cartagena de Indias a los dieciséis (16) días del mes de septiembre de dos mil diez (2010).


SACRA NADER DAVID
Rectora


ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria General


ESTELA BARRETO ALVAREZ
Vicerrectora Académica